

EL NOMBRAMIENTO DE GÓMEZ GALLARDO, AMENAZA LA AUTONOMÍA DE LA CDHDF Y DE LA CIUDAD CAPITAL

Reflexiones y Agradecimiento.

Después de la súbita unanimidad en la ALDF en el nombramiento de ombudsman capitalino y la amplia participación y simpatías que despertó mi candidatura, requerimos de realizar una evaluación del proceso legislativo y definir las tareas para la defensa de las garantías civiles y políticas, así como de los derechos humanos fundamentales de los capitalinos.

El nombramiento de Perla Gómez Gallardo como presidenta de la comisión de Derechos humanos de la ALDF por unanimidad, ha llamado la atención, ¿en base a qué elementos se aprobó, cuando su experiencia central es en la docencia y estudio del derecho a la información?. Desde su registro la Dra. Perla Gómez fue señalada por ser promovida por el jefe de gobierno capitalino, situación que pone en riesgo la limitada autonomía alcanzada por la CDHDF.

¿Cómo se logró la unanimidad, tanto en la comisión como en el pleno de la ALDF? La interrogante general es sobre cuál fue la negociación que realizó el jefe de gobierno con los distintos partidos para lograr que ella fuera designada en una elección con 29 aspirantes, varios de los cuales cuentan con mayor trayectoria en la defensa, estudio y promoción de los derechos humanos, además de un mayor reconocimiento de organizaciones sociales, civiles y de académicos que la nombrada.

Era evidente que desde el rechazo a la reelección de Luis González Placencia, existían discrepancias entre los partidos y al interior del PRD que cuenta con mayoría en la ALDF. Son comunes las negociaciones partidarias, las cuales sin embargo requieren de una base mínima de legitimidad en relación con los mejores perfiles de los candidatos y las propuestas para la defensa de los derechos humanos de los

capitalinos. Elementos que no aparecen en la decisión unánime tomada por todos los partidos.

Además de los intereses del gobierno de la ciudad, y de los partidos políticos, estaba presente el interés del gobierno federal que está empeñado en controlar y desaparecer la protesta social, particularmente contra las expresiones de descontento contra la política económica y social y las reformas anti populares que está imponiendo al margen del consenso de la mayoría del pueblo de México.

La creciente injerencia y presión del gobierno federal a la ciudad de México sobre las políticas que la cúpula empresarial y los monopolios televisivos promueven no ha encontrado una respuesta firme del gobierno de Mancera y del partido gobernante en la capital. ¿El nombramiento de la titular fue definida por el gobierno federal? es una interrogante.

La Dra. Gómez que se presenta como académica, apartidista y defensora del derecho a la información, tiene el mayor mérito público de haber representado a Jorge Carpizo, exsecretario de gobernación de Carlos Salinas de Gortari, en el juicio contra la peridista Anabel Hernández por los señalamientos en el libro *Los señores del narco*, en el que se hace referencia a su gestión como titular de la Procuraduría General de la República entre 1993 y 1994. La demanda presentada ante un juzgado civil del

Distrito Federal está relacionada con diversos pasajes del libro, en los que Carpizo aparece como un funcionario que actuó de manera negligente en asuntos relacionados con el narcotráfico. Dicha demanda se presentó en 2012, dos años después de la publicación del libro que retrata el fracaso de la “Guerra contra el Narcotráfico”.

Además de la preocupación de organizaciones sociales de que los partidos negociaron intereses particulares, alejándose más de la sociedad, está en entredicho la legitimidad de la CDHDF que ha sido omisa ante un creciente clima de autoritarismo y represión gubernamental ante el incremento de la protesta social que de manera general se expresa en la ciudad sede de los poderes de la unión.

Los retos de la Presidenta de la CDHDF son muy grandes. En primer lugar poner en rojo el semáforo a la manipulación informativa de los monopolios televisivos y radiofónicos, mostrando su consecuencia en la defensa del derecho a la información. En segundo lugar está la transformación de una Comisión de gestión de quejas, a una instancia que defienda efectivamente el cumplimiento de los derechos humanos de los capitalinos, iniciando con los derechos laborales y sociales de sus mismos trabajadores.

Otro reto impostergable, es la participación de las organizaciones sociales y de las víctimas en la redefinición de las políticas de protección del ejercicio de los derechos económicos y sociales, restituyendo a las organizaciones no gubernamentales como instrumentos de apoyo a la sociedad que no sustituyan la voz y acción de las comunidades y organizaciones que nos hemos dado los capitalinos.

Finalmente además de promover las gestiones para transformar las quejas en políticas

públicas, es indispensable junto con las organizaciones sociales, civiles y académicas, promover los cambios legislativos para impedir y castigar los abusos del poder y la violación de los derechos humanos. De igual manera la transparencia en la administración de la Comisión, son tareas fundamentales para lograr la legitimidad indispensable para justificar su existencia.

Por mi parte, manifiesto mi agradecimiento a las organizaciones, y a las compañeras y compañeros que confiaron en mi persona e insistieron en mi participación en este proceso, para levantar las propuestas y problemas que enfrentamos cotidianamente en el ejercicio de las garantías constitucionales hoy declarados como derechos humanos. La tarea central para adelante es la acción colectiva en la defensa del trabajo digno, la seguridad social, la educación, la vivienda, el medio ambiente entre otros, construyendo una agenda común para coordinar los esfuerzos y generar la fuerza para cambiar las políticas neoliberales imperantes.

A los jóvenes y jubilados, a los trabajadores con sus organizaciones democráticas, a los movimientos populares mi reconocimiento por su lucha continua. Por mi parte ratifico mi compromiso por continuar con las tareas para la transformación económica y social que requiere nuestra ciudad y país para que se instale la justicia y la democracia para el bienestar de nuestro pueblo y la soberanía nacional.

¡LOS DERECHOS SE DEFIENDEN EJERCIÉNDOLOS!

Salud y Revolución Social.

José Antonio Vital Galicia